

# Desafíos del trabajo social frente a las desigualdades<sup>1</sup>

## Challenges of social work in the face of social inequalities

Vicente de Paula Faleiros\*

**Resumo:** Este texto plantea la cuestión de la posibilidad/inviabilidad del trabajo social emancipatório en una sociedad capitalista desigual, llevándose en cuenta los planteamientos del movimiento de reconceptualización del trabajo social y del “Radical Social Work”. Hace un análisis de los lineamientos históricos de la profesión de trabajo social en cuanto posiciones político-ideológicas, destacando los límites del economicismo como sobredeterminante del quehacer profesional y de de la autoproducción del sujeto contraponiéndolas a la consideración de la política en general y en la particularidad del cotidiano como relación de fuerzas. En una perspectiva dialéctica plantea el trabajo social en base a una co-producción de la vida social y de la sociabilidad a partir de las confrontaciones y de los conflictos en la sociedad y las instituciones, que presuponen las luchas de clases y de bloques de poder en una perspectiva de poder hegemónico y contra-hegemónico en el enfrentamiento de intereses en distintos campos de acción que van planteando, a la vez, las relaciones del sujeto y sus condiciones en que se construyen estrategias objetivas de acción conjunta y conjugada a los dispositivos, intereses y recursos en un compromiso crítico con la transformación de la sociedad.

**Palabras clave:** Trabajo social. Desigualdad. Desafíos teórico-metodológicos.

**Abstract:** This article discusses the possibility/infeasibility of emancipatory social work in a capitalist and unequal society, taking into account the formulations of the Radical Social Work and of the Movement of Reconceptualization in Latin America. The article analyzes the historical characteristics of social work as a profession under four political-ideological positions, emphasizing the limitations of the economic reductionism as over-determinant of the professional choices and of the development of the self, as opposed to the analysis of politics in general and of everyday life in particular as a power relation. In a dialectical perspective,

---

<sup>1</sup> Elaboración destinada a presentación en el Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social - Costa Rica 30 de septiembre de 2010.

\* Assistente social pela Universidade de Ribeirão Preto, especialista em planejamento pela Universidade de Brasília (UNB), especialista em gerontologia pela Sociedade Brasileira de Geriatria e Gerontologia (SBGG), PhD em sociologia pela Universidade de Montréal - Canadá, pós-doutor na École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHSS) Paris, professor emérito da UNB. Docente na Universidade Católica de Brasília (UCB) e colaborador na (UNB). Brasília, DF, Brasil. Email: [vicentefaleiros@terra.com.br](mailto:vicentefaleiros@terra.com.br)

this article posits the social work practice on the basis of a coproduction of social life and of sociability in response to the confrontations and conflicts in society and in institutions. These conflicts suggest that the class and power blocks' struggles take place in a perspective of hegemonic and counter-hegemonic powers in the form of a clash of interests on different fields of action. Such aspects articulate the relations of the individual and his conditions, in which objective strategies of collective actions are developed in coordination with the devices, interests and resources in a critical commitment with the transformation of society.

**Keywords:** Social Work. Inequalities. Theoretical-methodological challenges.

Recebido em: 26/10/2010. Aceito em: 25/05/2011.

## 1 Introdução

Este texto tiene por objetivo contextualizar y analizar los desafíos del trabajo social profesional en las relaciones dominantes de desigualdad social en el modo de producción capitalista con un Estado de derecho y democracia representativa. La problematización de esa cuestión se debe a que hay una contradicción entre una perspectiva de emancipación social, de transformación de la realidad por medio de la profesión y las condiciones capitalistas de explotación y represión y de un Estado neoliberal articulado a la manutención del mercado y del orden burgués de la propiedad privada, a pesar de garantías formales de derechos y de servicios públicos.

Esa perspectiva crítica de la sociedad capitalista en el ámbito del trabajo social ha sido construida desde los años setenta por el Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social (FALEIROS, 1987, 2007; ALAYON (org) 2007; NETTO, 1975) fundada en el análisis marxista del capitalismo y del orden burgués. El radical social work (BRAKE Y BAILEY, 1980) preguntaba si el Trabajador Social es un amortiguador, un policial o un agitador (*social worker- pawns, police or agitator?*) Fuera de América Latina ese mismo Radical Social Work (GALPER, 1986; BRAKE Y BAILEY, 1980) ha buscado articular una visión transformadora del trabajo social con la transformación de la sociedad capitalista, con contribuciones críticas.

En las prácticas cotidianas el trabajo social se ubica en instituciones en que predominan las formas de organización propias a clasificar problemas según el punto de de vista dominante

y recursos disponibles, a cambio de servicios o beneficios para la supervivencia. Es, al mismo tiempo, una mezcla de rotulación para facilitar la productividad y una biologización de las necesidades para se ofrecer el mínimo a las camadas populares.

## 2 La crítica al estructuralismo y al substancialismo del sujeto

En esas condiciones nos planteamos profundizar la crítica al estructuralismo determinista, al substancialismo de la autonomía individual para considerarse el trabajo social en una fundamentación relacional e histórica, llevándose en cuenta que la estructura social son relaciones pero el sujeto no es un soporte de esas relaciones, sino fundado con ellas, pues como lo afirma Marx en la Ideología Alemana, "allá adonde existe una relación, ella existe para mí", o sea las relaciones existen para un sujeto que de ellas toma conciencia. (MARX, 2007, p.53)

La cuestión que nos ponemos entonces, es de la (in)posibilidad de una acción transformadora en una sociedad conservadora, de una transformación en el orden dominante que reproduce las condiciones de su propia permanencia.

El modo de producción de esa sociedad se reproduce en la vida cotidiana que reproduce el orden burgués dominante en ese cotidiano. En un cotidiano que se articula con la producción de la ganancia y del poder y de la misma desigualdad. Las necesidades humanas son construidas como siendo las necesidades del capital, como consumo de productos históricamente

determinados y que aparecen como un fetiche de satisfacción.

La subjetividad misma está articulada a esta determinación, pues uno se ubica en el sistema de mercado simbólico en la medida que tiene éxito en la proporción en que adquiere bienes, si es mejor compitiendo más, adquiriendo más como si esto fuera natural.

La desigualdad es la condición de reproducción del orden dominante. No hay capitalismo sin desigualdad entre poseedores y desposeídos, incluidos y excluidos, centro y periferia del poder, riqueza y pobreza. Es la dialéctica de la desigualdad, que se produce en una relación de la acumulación de la riqueza en un bloque que detiene no solo la propiedad material de bienes, empresas, sino la renta, los activos, las aplicaciones financieras, la ocupación de puestos claves de poder, los medios de comunicación, de transporte, de formación y producción de la conciencia de las personas y de producción de la pobreza. Riqueza y pobreza son faces de la misma relación de producción.

La desigualdad, sin embargo, aparece como natural, el orden dominante parece estar existiendo como si fuera eterno, a-histórico, imperecible, y además bueno para todos, con oportunidades iguales en la desigualdad. Aunque la desigualdad sea fundante, aparece como superable por la acción individual. En una relación desigual ella se torna justificable por la mayor inteligencia o esfuerzo de cada uno (SMITH, 1979).

Al mismo tiempo, se produce la creencia de que es posible romper con esa desigualdad por el esfuerzo propio, de que es posible pasar el foso de la desigualdad. Así la desigualdad parece no estructurante de las relaciones, sino de responsabilidad de los individuos o grupos, o por condiciones de origen, sexo, color, raza.

En la historia de América Latina los colonizadores impusieron a hierro y fuego su dominación como siendo superior a lo que existía en el territorio. Las diferencias tecnológicas (alcohol, la rueda, la tracción, más tarde el motor, la Internet) son presentadas como superioridades de una raza o de un pueblo, dadas a las cuales sería necesario adaptarse a ellas por representar una modo de vida superior, no solamente diferente.

La diferencia es transformada en superioridad, consolidándose el poder, pues permite que la dominación sea más eficaz para el poder. La tecnología es articulada a una estrategia de poder que ocupa el territorio, determina el proceso y la apropiación del producto, impone la comunicación y la lengua, impone una visión de mundo, se apropia del conocimiento tradicional para la acumulación, establece las leyes y la represión, nos ubica en la periferia, nos hace esclavos y nos llama de perezosos, mercantilizando lo que es solidario.

Así no solo hemos sido sometidos al capital (mercantil, posteriormente industrial) sino colonizados como si fuéramos inferiores, primitivos, atrasados, descalificados, incapaces, además de rebeldes cuando nos rebelábamos contra ese orden.

Mismo en las referencias científicas fuimos vistos como subdesarrollados, atrasados, teniendo como referencia los modelos de desarrollo y de despliegue económico dominante en los países centrales. La llamada civilización, mirada desde un punto de vista etnocéntrico nos ha clasificado como incompetentes, incapaces, lo que se oye todavía hoy de los comentaristas de medios de comunicación, para alcanzar el "modelo" más avanzado en la producción.

El "capitalismo de los trópicos" es clasificado así como dinosaurio en comparación con el paradigma dominante del capitalismo central. El mismo Marx se daba cuenta de que el capitalismo inglés había llegado a formas de producción más avanzadas tecnológicamente para la explotación y la acumulación que el capitalismo alemán. El avance implica, en la práctica, el pasaje de la plusvalía absoluta a la plus valía relativa, a formas de aumento de la productividad. En el contexto del neoliberalismo el mercado es el valor central en la producción de bienes y servicios y en la ideología dominante. Producir el máximo con el mínimo de costo (eficiencia) y con tecnologías más intensivas para un producto final mercantilizable (eficacia).

El capitalismo hoy articula la plusvalía relativa de la producción con el desempleo y la acumulación financiera, con combinación de la ganancia de la acumulación productiva con la ganancia en los mercados ficticios,

combinado también con trabajo informal, en una heterogeneidad del capitalismo. (FALEIROS, 2003)

La cuestión inicial sobre la transformación social parece mucho más compleja que puede suponer su formulación, pues estamos en condiciones de producción de más desigualdad en las relaciones sociales en el capitalismo actual. La llamada acumulación flexible (HARVEY, 1993) implica una división de la clase obrera por el sistema capitalista de producción que fragmenta las unidades productivas, concentrando mejores condiciones de trabajo en un núcleo central de más tecnología y conocimiento, como lo hacen las multinacionales en su proceso de globalización y concentración/desnacionalización.

Frente a esas condiciones, todavía, nos preguntamos si es viable transformar el mundo para cambiar las condiciones de dominación y de explotación, si otro mundo es posible, y como hacerlo como se plantea el Fórum Social Mundial. Es la cuestión que se ponen los dominados, los excluidos de la historia sobre su protagonismo y que se ponen las organizaciones de alternativas al capitalismo y al modo de vivir en el capitalismo. Así:

Sería una ilusión combatir la ilusión de la ascensión social?

Sería una ilusión un trabajo social transformador de las condiciones de opresión/explotación, considerando que el mismo es un producto social de ese orden, insertándose en la división técnica y social de la producción y reproducción del orden dominante? Llevando en consideración que el trabajo social como profesión establecida, y como otras profesiones, se ha engendrado en esas condiciones de distintas formas de adaptación o adecuación del sujeto de sus prácticas a esas condiciones:

- sea ofreciendo contenido moral en la vertiente europea católica de obras sociales para recuperación de las fallas de individuo o grupos;
- sea como prestación de ayuda, en la vertiente inglesa das obras filantrópicas protestantes para impulsar los más pobres y migrantes a integrarse por la asimilación al patrón dominante;
- sea de prestación de ayuda y soporte e los fracasos de integración y supervivencia por el

*helping process* en la da vertiente norte-americana tradicional.

En esas perspectivas al trabajo social cabe una función de control social y de legitimación, como lo hemos señalado (FALEIROS, 2003). Por un lado, control de los dominados por la concesión de servicios para garantizar los mínimos vitales y funcionamiento social, y por otro lado, para que el orden sea aceptado como legítimo, socialmente válido para el pacto social de convivencia de todos, aunque desiguales. El lugar de la exclusión social es mantenido con píldoras de inclusión, de reducción de daños o de ilusión.

Cabria entonces al trabajo solamente las tareas o funcionalidades de reproducción del sistema, con disminución de sus daños? O, por otro lado, cabria como forma de radicalización total, negar la reproducción en la búsqueda de la revolución? Como hacerlo como profesión, pues sus condiciones de posibilidad están establecidas por el sistema dominante?

Esta cuestión se la ponemos o la olvidamos todos los días en nuestras prácticas cotidianas. Con la conciencia y la reflexión crítica que hemos construido, ya tenemos conciencia de los límites estructurales de la acción profesional, no solo para los cambios generales como para los cambios particulares de las condiciones de producción y reproducción de las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto. En la perspectiva (MAGUIÑA, 1977) de que la reproducción del capital es la única condición de todas las políticas sociales que son funcionales, en última instancia, al orden dominante, nada huye de la sobredeterminación económica. Todo se explicaría por lo económico. Así la crítica al sistema se cierra con su misma crítica, pues la alternativa es solamente la negación abstracta del todo y de las partes, proponiéndose la salida adelante para más allá del capitalismo. Esa construcción del futuro es necesaria para se negar el presente, pero hay que se transformar el presente para se tener futuro.

La utopía, así, debe ser, al mismo tiempo, un horizonte y una mediación de la negación del sistema, considerándose que la negación es un proceso y una articulación de de lo particular con lo general, de lo inmediato con lo mediato, de la fuerza necesaria con la fuerza disponible, de la



resistencia con la revolución, del descifrar las condiciones con la teoría general, del conflicto con la contradicción, de los fines con los medios, de los límites con las posibilidades.

### 3 Límites y posibilidades

Hasta ahora privilegamos el análisis de los límites estructurales a la transformación social en el contexto capitalista. Es necesario articular límites y posibilidades. Los límites y las posibilidades, oportunidades y viabilidades de las transformaciones sociales están en una relación dinámica, son relacionales, pues los límites reculan o se amplían con la resistencia, la presión, las estrategias de poder. La ilusión de la mejora social es un límite ideológico que puede ser planteado en las dinámicas concretas relacionales del trabajo social, pues la producción de la conciencia está articulada a las prácticas de la producción de bienes y servicios de forma contradictoria, aunque aparentemente consensual y contractualista interindividual. La ideología, como lo plantea Gramsci (1980) es una visión de mundo disputada construida en las prácticas sociales distintas.

Todo el aparato institucional en que se realiza el trabajo social está permeado por la ideología de las mejoras individuales o grupales por medio de servicios, informaciones y responsabilidades que caben a los sujetos, con algún soporte de las agencias. Podemos llamar a ese proceso de de dislocamiento intergrupal o de gradación, sin afectar los fundamentos de la desigualdad capitalista.

Como las desigualdades de relación de clases en el sistema productivo están articuladas a las desigualdades de género, raza, orientación sexual, etnias, edad, es posible considerar un proceso de resignificación de esas relaciones en lo particular y en lo general para articularse a las luchas de mujeres, negros, homosexuales y personas de otras orientaciones sexuales, indígenas, mayores de edad en una dinámica de fortalecimiento de la identidad, de la expresión propia, de la ciudadanía (FALEIROS, 2003) para se construir un poder de enfrentamiento de las dominaciones particulares y de la dominación en general.

Salir de la lógica de hierro de la **no salida** por el fin total del capitalismo como única

alternativa a la transformación, es el desafío que nos desafía, pues cada vez más el capital se “recicla” con “nuevas” institucionalidades de la desigualdad. Las formas de respuesta dadas en el discurso de las políticas sociales es de nombrarlas como de “solidaridad”. Nunca se ha hablado tanto de políticas de solidaridad como el contexto neoliberal de profundización de la desigualdad, como en la Unión Europea del final del siglo XX e comienzo del siglo XXI. Se trata de la solidaridad conducida por el Estado, en el mismo territorio, en prácticas limitadas, según el llamado Modelo Social Europeo (MSE). Giddens dice que

hay un sistema de valores subyacente al MSE: los riesgos y las oportunidades deben ser compartidos por la sociedad, se debe cultivar la solidaridad social o la cohesión, se debe proteger a los miembros más vulnerables de la sociedad por medio de una intervención social activa, estimular la discusión en lugar del confronto en la industria y ofrecer a la población como un todo un cuadro eficaz de derechos sociales y económicos del ciudadano (GIDDENS, 2007, P. 18).

En la perspectiva señalada la solidaridad representa la construcción de un consenso social en torno a la sociedad capitalista, de una cohesión que venga dar sustentación al sistema general de desigualdades.

La alternativa del trabajo social, en el contexto de las políticas sociales dominantes, es de articulación de ese equilibrio de fuerzas dominadas/dominantes, actuando adentro de los pactos establecidos en ese “equilibrio inestable de compromisos” para utilizar la expresión de Gramsci. Las prácticas, conforme a ese pacto, pueden llevar en cuenta tanto el equilibrio como lo inestable, lo perecible, el movimiento, en la posibilidad de actuar en los márgenes del sistema o incidir en él desde los márgenes, al contraponer nuestras prácticas al dominio general y a las dominaciones incorporadas, según Bourdieu (2010) por el “*habitus*”. Para ese autor las prácticas subjetivistas finalistas de los proyectos o reproductivistas del sistema no corresponden a un planteamiento de las estrategias objetivas dentro las condiciones y dispositivos para compatibilizarse la transformación con las condiciones dadas,

con una perspectiva de crítica teórica de la desigualdad y de las condiciones y posibilidades reales. Ya no asusta a los dominantes decir que el sistema es desigual, como lo hace por ejemplo, académicos de Clacso y de otros centros universitarios. Pero es necesario articular la crítica a las (in)posibilidades genéricas y las expectativas y viables para enfrentar al mismo tiempo la situación y el sistema de dominación.

La búsqueda por la igualdad, sin embargo, ha sido la bandera de los movimientos socialistas desde el siglo XIX (ABENDROTH, 1973) en la lucha concreta en la situación concreta, tanto para los que quieren reformas como para los que plantean la revolución. Bobbio (1995), a su vez, señala que la distinción entre derecha e izquierda es una confrontación de posiciones que no es absoluta, indicando que la igualdad es el paradigma de la izquierda en sus distintas luchas por la distribución de tierras, de bienes, de acceso a derechos en el sentido de reducir las distancias sociales, económicas, políticas, civiles.

La perspectiva de justicia social es un valor central que se puso la profesión en distintos momentos desde sus orígenes católicas hasta los planteamientos más progresistas, significando para los católicos una distribución de la riqueza sin afectar la desigualdad, y para los segundos la redistribución según las necesidades. (FALEIROS, 2006). El criterio de la satisfacción de las necesidades históricamente es una cuestión que se vincula a la condición humana y la construcción de una sociedad justa socialista. Para Marx (1972), en su *Crítica al Programa de Gotha* la distribución, en el socialismo presupone el fin de la propiedad privada y el criterio “de cada uno según sus capacidades y a cada uno según necesidades”. En el sistema capitalista prevalece el orden de la propiedad privada de los medios de producción en el marco legal de su institucionalización.

Marx (1968), en otra obra, *La Cuestión Judía*, critica la igualdad formal de los derechos burgueses a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, sin que correspondan a la realidad. O sea, el mismo orden burgués se propone a considerar los hombres iguales en naturaleza, por la ley por la política, pero no en la realidad concreta adonde permanecen fundamentalmente desiguales. Si la revolución burguesa implantó

la igualdad formal, fueron las luchas operarias y de los trabajadores en general que pusieron nuevas condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y derechos sociales que cambiaran las condiciones concretas.

#### **4 La política como relación de poder y de límite a lo económico**

Es, pues fundamental como lo hace Marx, mirar la economía y la política al mismo tiempo, en la relación y en la contradicción entre ambas. El orden burgués es un orden económico y político a la vez. Contradictorio, pues no se sustenta a no ser con la fuerza de trabajo que produce la acumulación con la gestión del capital. Hace concesiones a consideración de las necesidades humanas por presión de la sociedad.

Así, el capital y el orden burgués son relacionales y en lo relacional está la política, no existe producción sin relaciones de producción, no existe relaciones de producción sin relaciones de poder, no existe capital sin relaciones de trabajo explotado. Es una dialéctica de sumisión y de presión entre trabajo y capital.

En *Trabajo asalariado y capital*, Marx (1985) muestra que esa sumisión se hace por la mediación del salariado, de la condición salarial, que rompe con la condición de siervo o de esclavo. Los salaridos tendrían la libertad de contrato, pero al mismo tiempo, los somete a la condición desigual en el contrato. La defensa burguesa de la libertad está condicionada a la mantención de la desigualdad, aunque bajo las formas de ilusión, pues parece que los hombres son libres para que sean desiguales.

Este orden burgués fue, en un momento determinado, revolucionario con ruptura de los grilletes feudales, como lo señala Marx en el Manifiesto Comunista. Con el salariado nuevas condiciones fueron dadas para una política de clases, no hay capitalismo sin clases, sin lucha de clases, que son instancias de organización política en la medida en que se plantean intereses antagónicos en una agenda de conflictos

#### **5 Las arenas de conflicto entre distribución de la riqueza y confrontos de poder**

La arena de luchas por la distribución de la riqueza se articula a la arena de poder por

avanzos en la emancipación o mantención de la dominación, que se estructuran en el conflicto de clases con presiones de los trabajadores para reducir la desigualdad de renta, para reducir la acumulación, para reducir las desigualdades de género, raza, homofobia, para conquistar más distribución de la riqueza socialmente producida. Esto se hace por medio del Estado, que pasa ser una institución de correlación de fuerzas, un campo de fuerzas con hegemonía del bloque en el poder, pero asaltado por las demandas y con espacios conquistados de poder y distribución.

Así, las formas de distribuir la riqueza no se reducen a la relación directa entre capital y trabajo, tienen una doble cara: la acumulación y el poder. La presión de las huelgas, de sindicatos y partidos obreros fue reconocida por la burguesía, no sin derramamiento de sangre (por ex. la lucha del primer de mayo), con represiones brutales. Si la economía impone límites a la acción política, a su vez, la política impone límites a la economía.

Esos límites y garantías de derechos y políticas, se hacen pactos o pactación de derechos, que son movimientos históricos, no solo por las leyes sino por la transformación de la ley en actos políticos concretos adonde se afrontan los grupos de intereses, sea para disputar la mantención o la reducción de la desigualdad. El bloque de poder capitalista tiene más fuerza, en general, en ese pacto, pero con avances y retrocesos.

Ese pacto político presupone una arena democrática para expresión de los conflictos en forma de disputas políticas generales (elecciones con divergencias) o en conflictos de formulación de políticas sociales. La disputa entre universalización de derechos y focalización de políticas en las necesidades mínimas, que llamamos de biologización de social, configura un conflicto fundamental en la arena del poder y de la distribución en el contexto del neoliberalismo. Los intereses del bloque dominante es de que la concentración de la riqueza, no solo no sea afectada por la distribución sino que sea aumentada.

## **6 Desafíos al trabajo social en los límites estructurales y las pactaciones políticas**

El desafío epistemológico crítico del trabajo social en esa estructura de poder y

concentración de riquezas, es el de descifrar esas condiciones generales de producción de la relación entre acumulación y política para mirar su institucionalidad concreta bajo la forma de políticas sociales, considerando las fuerzas en presencia en las arenas de poder y de la distribución.

Considerando esa perspectiva crítica es fundamental mirar las demandas cotidianas que se presentan en la práctica, no solo como demandas del capital incorporadas en los sujetos, sino como conflictos sociales que se expresan por medio de solicitudes, que expresan, al mismo tiempo, necesidades humanas a partir del lugar de la exclusión, del sufrimiento, de la supervivencia. El sujeto individual o colectivo está en el lugar de explotado, pobre, con una trayectoria social (no una biografía) de no acceso a la distribución de la riqueza ni al poder. En general, sin medios de vida y de poder.

Trabajamos con demandas concretas de todo tipo que son expresiones de intereses contradictorios, de modos de vida contruidos en prácticas sociales complejas en el proceso de articulación de dispositivos de distribución de beneficios, en general mínimos, y de dispositivos de poder como información, organización, movilización.

Frente a los sujetos es necesario hacer la crítica de los rótulos que el sistema dominante atribuye a ellos como subalternos, pobres, incapaces, perezosos, para llevar en cuenta el sujeto como persona y como derechohabiente en sus relaciones complejas y capitales sociales, culturales, políticos, económicos disponibles.

Es necesario que el trabajo social haga el desciframiento (BOURDIEU, 1992) de esas relaciones como profesión para explicitar como los diferentes modos de producción de la vida son socialmente estructurados en el cotidiano.

El descifrar de esas condiciones implica, a su vez, otro desafío, que es el de compartirlo con los derechohabientes, lo que se hace en una relación, no por una "verdad" de un discurso institucional predeterminado, sino como un proceso. Proceso de vinculación de la demanda a un cuidado/servicio, a una fuerza (incluso protagonismo/participación) y a un derecho, (demanda/institucionalidad conflictiva) para combinar los esquemas de distribución existentes con el cambio de poder

de los sujetos y organizaciones sobre sus condiciones y búsqueda de articulación con un poder más amplio y fuerte de transformación. Así combinase el proceso de institucionalidad con el proceso de articulación de los discursos y demandas de los dominados y las posibilidades de empoderamiento social.

Para eso, es necesario considerar las condiciones y las fuerzas en presencia, pues la simple derivación para otro servicio puede significar una responsabilización del sujeto por su situación de exclusión y de iniquidad. La derivación puede presentarse como una “salida” adelante, pero muchas veces es un círculo vicioso de otra salida semejante, en una dinámica perversa de darse vueltas en lo mismo.

Una posibilidad de estrategia de inclusión de las demandas particulares a las conquistas de políticas universales como educación y salud o a políticas direccionadas como vivienda, asistencia, trabajo, cultura es la consideración de la demanda en el contexto familiar y de relaciones para explicitar relaciones y no considerar al individuo aislado. La complejidad de las relaciones y de la historia de los sujetos es que debe ser **llevada** en cuenta para se **tener** en cuenta lo que los dispositivos pueden **dar** cuenta. Karsz (2004) llama la atención para articular la “*prise en charge*” del sujeto, o sea la atención tanto para el dispositivo de soporte con a la “*prise en compte*” del sujeto, considerando sus demandas para llegar a un producto de la acción profesional, pero para él,

el trabajo social interviene en problemas con una dominante ideológica, es decir sobre lo que los problemas abordados movilizan en términos de valores, ideales, modelos, representaciones... (p.49)

Aunque sea importante mirar a los valores del trabajo social, Faleiros (2003) considera que es fundamental trabajar **relación**, la correlación de fuerzas no reducirse al lo ideológico. En la perspectiva de correlación de fuerzas se construye la articulación de cambio de poder a la cuestión de la distribución crítica de la riqueza y al cuidado con la persona en sus relaciones. Esa correlación de fuerzas se expresa en leyes, normas, dispositivos, conocimientos, relaciones profesionales, valores como en demandas, presiones, organizaciones, condiciones y modos

de vida, comprensión de realidad, información, acceso a los servicios y prestaciones como derechos, de forma conflictiva y contradictoria.

Es el desafío de contraponer y articular los intereses de los dominados como conflictos y propuestas, en la dinámica cotidiana, considerando que se presentan fragmentados conforme cuestiones propias de cada situación. Las demandas se presentan como problemas cuya responsabilización está aislada de la complejidad de relaciones, por ejemplo, como una adopción, un beneficio, una guardia de niños. En la perspectiva dominante la “solución” aparece aislada, para uno, como si el individuo existiera fuera de las relaciones y de la historia.

Según los presupuestos del paradigma de la correlación de fuerzas (FALEIROS, 2003), la articulación es muy distinta de la derivación, por llevar en cuenta las relaciones en que se produce el servicio social en su dinámica económico/política/cultural/ sicosocial como fuerzas, en las relaciones institucionales con la población, en el proceso de la organización de la población, con los dispositivos existentes de atención y de condiciones de trabajo.

## 7 Relaciones instituidas y instituyentes

El desafío de trabajar en instituciones (FALEIROS, 1992) implica considerar las relaciones de poder instituidas y las relaciones instituyentes que producen cuestionamiento del poder, incluso en las formas de organización del trabajo, de atención a las situaciones en conflicto, de democratización y ciudadanía. Ese es el lugar de trabajo de los profesionales, que disponen, sin embargo, de algunas alternativas de compromiso con los intereses, valores, servicios, proyectos de la población. La relación entre los de “arriba” y los de “abajo” pasa por mediaciones de saber, de alianzas, de servicios distintos y contraculturales, contra-hegemónicos que tienen un carácter organizativo y político de resistencia.

Aunque sepamos que el estado de derecho en el contexto capitalista no favorece cambios en las desigualdades fundamentales oriundas de la explotación de la fuerza de trabajo, es fundamental que el derecho establecido sea garantizado e implementado con la fuerza de la ley combinada a la presión del poder. La materialización del derecho se hace por



dispositivos estratégicamente viabilizados en las situaciones concretas.

Encontrar las estrategias, tácticas y operaciones en las situaciones concretas demanda desciframiento de lo particular en lo general para que el poder de los derechohabientes se aumente y no disminuya en la relación con la institución. Es ya constatado (WHEISSAUP, 1985; FALEIROS, 1992) que las instituciones establecen los objetos de intervención por sus programas, actividades, recursos, pero al mismo tiempo, aseguran derechos y cierta autonomía relativa a los profesionales en las relaciones de trabajo y atención. La construcción de alianzas para cuestionar el poder, hacer más incidencia de las demandas de población sobre los dispositivos, programas recursos, actividades aseguran derechos de la población y autonomía relativa del profesional.

La atención al lenguaje, al significado que las personas dan a sus expresiones, a la comunicación, al diálogo, en una perspectiva narrativa en que las personas puedan “nombrar los abusos que sufren y liberarse de sus efectos” como señala Michel White (2002) buscan el protagonismo del sujeto social sin su culpabilización pero con responsabilización, y sin sicologización de los problemas. Es necesario distinguir culpabilización de la corresponsabilidad de la sociedad, de la familia y del Estado en compartir responsabilidades/ compromisos, de acuerdo con las fuerzas en presencia y la correlación de fuerzas. Más fragilización social exige más responsabilización del Estado.

El sujeto social dispone de relaciones que son fuerzas para tornarse protagonista, con la elaboración y articulación de sus relaciones en el cotidiano, articuladas al soporte social, al cuidado en tanto derecho. El soporte tiene un carácter distributivo articulado a la dinámica relacional del poder, en las situaciones concretas trabajando el poder institucional y las relaciones tanto multidisciplinarias e interdisciplinarias en red de atención con las relaciones primarias. Los sujetos sociales tienen inserciones heterogéneas con diversidades de relaciones y de identidad.

La red (SANICOLA, 1982) es, a la vez, una dinámica de poder y servicios que se construye en una dinámica relacional, con comunicación, integración y compartida de acciones que van

más allá de la intersectorialidad, en ruptura con la visión del “*helping process*” según el cual hay un ayudado y un ayudador. Es necesario que ese discurso institucional sea desarmado, pues produce una identidad de subordinación del otro por su clasificación (FOUCAULT, 1979; FALEIROS, 2003)

Los fondos públicos que disponen de recursos para el trabajo social son conquistas de la sociedad, así la distribución de beneficios es una pequeña apropiación de la contribución que hace la sociedad por medio de impuestos, tasas, contribuciones a los fondos públicos. Lo que articula la relación entre los fondos públicos y su uso es la construcción de la relación de poder que se construye en las prácticas ciudadanas y democráticas con compromiso en que se produce la relación y el sujeto en ella.

Esto implica la politización de las prácticas y la construcción de mediaciones complejas de carácter emancipatorio en la historicidad de relaciones de poder que cambian en la historia en las condiciones dadas objetivamente. Hacer la historia en las condiciones dadas es el desafío que se plantea Marx (1969) en el 18 Brumario, al decir:

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, en las condiciones elegidas por ellos, pero en las condiciones dadas y heredadas del pasado”.

## 8 Consideraciones Finales

En este texto planteamos la relación entre justicia distributiva y relaciones de poder en el trabajo social en el ámbito de las instituciones, considerando el contexto de la desigualdad propia del capitalismo y del Estado neoliberal.

El desafío planteado es el de trabajar en una perspectiva crítica en ese contexto que produce la desigualdad como su fundamento. Esos límites estructurales del trabajo social son propios de todas las profesiones, hacen parte de las condiciones objetivas más generales de la producción del mismo sistema.

Hicimos la contraposición, y al mismo tiempo la relación entre economía y política, mostrando que las presiones políticas imponen límites a la economía en una correlación de fuerzas que permita una pactación de derechos

que constituyen la ciudadanía y que es difícil de ponerla en práctica. La práctica crítica implica la crítica de la práctica y del poder dominantes no solo como mantención de la desigualdad sino como ilusión de ascensión social.

Al trabajo social crítico cabe el desafío de la ruptura con las clasificaciones de los pobres, los dossiers burocratizantes, la biologización de lo social en una relación que articule los fondos públicos con la dinámica del poder y las condiciones concretas conflictivas y aflitivas en que vive la población.

Eso implica el diálogo y no necesariamente el consenso con los derechohabientes a partir de la significación que su realidad tiene para los sujetos, históricamente ubicados, pues solo toman conciencia de la realidad en la medida en que hacen esas relaciones y al mismo tiempo la construcción de estrategias objetivas y participativas, considerando el cambio de poder y de las condiciones o modos de vida, con perspectiva de una transformación social. Es necesario distinguir “cambio” de “transformación” como es fundamental articular a ambos en la construcción de la atención a las necesidades y demandas y de la participación en una perspectiva de derecho y de efectivación de los derechos en la democracia.

Para eso es necesario articular la consideración de la estructura social a la historia social de los sujetos, pues la abstracción del ser humano de la historia significa volverlo sin historia, en un mundo sin historia, y por lo tanto, imposible de ser el mismo relatado y referenciado.

Lo que buscamos poner en práctica es que la historia y las historias se hagan otra historia y otras historias por la acción de los hombres en las condiciones dadas a ellos. Una visión puramente accionalista y autonomista/voluntarista dejaría de considerar las condiciones en que se hace la historia, así como una visión sobredeterminante de lo económico excluye la historia y las historias. No estamos buscando un término medio entre accionalismo y estructuralismo, sino la profundización del paradigma del cambio/transformación que se produce en la historia y en las condiciones que los mismos hombres construyen en distintas organizaciones y estrategias. Hay que salir de la subjetivación como escapatorias, incluso como

una supervaloración del sujeto en el capitalismo que tiende a la customización, como si el consumidor decidiera de su vida.

En las condiciones del capitalismo y de la sociedad contemporáneas estamos verificando una valorización del individuo aislado, que solo contaría con su esfuerzo, como lo hacia el servicio social de casos, al cual hemos durante criticado (FALEIROS, 1992), como si pudiera haber una “autorrealización” mismo en condiciones de opresión de la fuerza de trabajo y de la familia. La búsqueda de la desfragmentación del sujeto, dividido en partes o aislado en el capitalismo es el desafío permanente del trabajo social bajo condiciones de desigualdad. Es necesario la crítica para que el mundo del sujeto no sea parcializado en dimensiones aparentes y externas para afirmación de una potencialidad reactiva y parcialmente distintiva, fuera de un contexto complejo de relaciones.

Los movimientos de descolonización, los movimientos negros y feministas, de jóvenes y personas mayores traen reivindicaciones que plantean la ruptura con los códigos dominantes de sumisión al más fuerte, al colonizador, al occidental, pero se corre el riesgo de una visión determinada por una de las dimensiones de la vida colectiva.

La globalización, paradójicamente, ha individualizado aún más la relación social con pulverización de identidades y producción de perfiles-patrón, de acuerdo con cada órbita del mercado para ser consumido. Identidades socialmente significantes para la vida social colectiva desaparecen, para dar lugar a identidades globalizadas flexibles, que cambian al sabor de los movimientos del mercado con igual velocidad. Hay pues, fuerzas que redefinen, incluso, a través de los medios de comunicación, las formas con que el sujeto se construye, lo que se refleja en las instituciones sociales.

Hay que contraponerse también a la industria cultural que involucra millones y millones de dólares y se hace tanto por medio del control de las vías de la información (infovías) como por la programación que se ve, más o menos igual, en todas las partes del mundo en los canales por suscripción.

El desafío más complejo y complicado es de contraponerse a las propuestas neoliberales de reducción del Estado, de focalización de las

políticas, de responsabilización individual, que refuerzan la idea de un sujeto que es responsable por sí mismo, de que debe ser culpabilizado por su suerte, debida a su incapacidad en competir debidamente.

La focalización en el sujeto para que “se arregle como pueda” es una forma de desresponsabilización del Estado por la garantía de los derechos sociales. El desplome de los derechos sociales por el neoliberalismo, la visión de la desigualdad como natural, retoma las tesis de Malthus de biologización o naturalización de lo social y de lo político. Esa política se funda en la “auto-producción del sujeto” de su contenido mismo.

Es necesario distinguir una autoproducción como esfuerzo individual de una co-producción de la vida social, de la sociabilidad, en el confronto y en el conflicto en la sociedad, que presupone la lucha de clases, la confrontación entre hegemonía y contra-hegemonía, el enfrentamiento de intereses en distintos campos de acción que van planteando, a la vez, el sujeto, sus relaciones y sus condiciones, contrariamente a una visión substancialista de la persona.

Esta perspectiva se coaduna con la de Gramsci (1975), para quien existe un proyecto hegemónico y un proyecto contra-hegemónico, de resistencia (como lo denominaría Foucault), que, a la vez en la política menuda como en la construcción de la voluntad colectiva en el proceso de construcción de la historia y de su historia en la arena política más general y en la política de lo cotidiano.

Estas relaciones son las que configuran el campo del trabajador social con su saber y poder (FALEIROS, 1992) en cuanto actor profesional en sus relaciones con los derechohabientes de los servicios sociales.

En la contra-hegemonía hay la construcción de un espacio de resistencia y crítica, adonde hay un proceso de ruptura/emancipación, como negación de la dominación, y, al mismo tiempo, producción de la sociedad. Finalmente, pensar la construcción de mediaciones contra-hegemónicas en su complejidad, sin que el pesimismo de la razón destruya el optimismo de la voluntad, sin que el optimismo de la voluntad destruya el pesimismo de la razón.

## Bibliografía

- ABENDROTH, Wolfgang. **Histoire du mouvement ouvrier en Europe**. Paris: Maspero, 1973
- ALAYON, Norberto (org.) **Trabajo social latino-americano**. A 40 años de la reconceptualización. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2007
- ALTHUSSER, Louis. **Aparelhos Ideológicos do Estado** In Posições 2- Rio de Janeiro: /Graal, 1980
- BOBBIO, Norberto. **Direita e esquerda**. São Paulo: Unesp, 1995
- BOURDIEU, Pierre. **Raisons pratiques**. Paris: Seuil, 1994. New York, New York University Press, 1992
- BOURDIEU, Pierre. Futuro de classe e causalidade provável. In BOURDIEU, Pierre. **Escritos de educação**. Seleção e organização de Maria Alice Nogueira e Afrânio Catani. Petrópolis: Vozes, 2010, p. 81-125
- BRAKE, Mike; BAILEY, Ron(org). **Radical social work and practice**. Londres: Edward Arnold, 1980
- CARVALHO, Alba Maria Pinho de. **A questão da transformação e o trabalho social. Uma análise gramsciana**. São Paulo: Cortez, 1983
- CASTEL, Robert. Du travail social à la gestion sociale du non-travail. In: **Esprit**. (3-4): 28-47, Paris, março-abril, 1998.
- CASTEL, Robert. **As metamorfoses da questão social**. Petrópolis: Vozes, 1998a
- FALEIROS, Vicente de Paula. **O trabalho da política**. Saúde e segurança dos trabalhadores. São Paulo, Cortez, 2010 – 2ª Ed.
- FALEIROS, Vicente de Paula. **La crítica a una política del sujeto**. In **Trabajo Social**.(4):62-82. Depto de Trabajo Social- Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Colombia- Bogotá- 2002
- FALEIROS, Vicente de Paula. **Metodología e ideología del trabajo social**. Buenos Aires: Humanitas, 1992- 4ª edición.
- FALEIROS, Vicente de Paula. Confrontaciones teóricas de la reconceptualización. In **Acción Crítica** ( 21):51-66, Lima: Celats, 1987
- FALEIROS, Vicente de Paula. **Estrategias de empowerment en trabajo social**. Buenos Aires: Lumen, 2003

- FALEIROS, Vicente de Paula. Reconceputalização del trabajo social en Brasil: una cuestión en movimiento? In ALAYON, Norberto (org.) **Trabajo social latinoamericano. A 40 años de la reconceptualización**. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2007, p.57-70
- FALEIROS, Vicente de Paula. **Trabajo social e instituciones**. Buenos Aires: Humanitas, 1992.
- FALEIROS, Vicente de Paula. Uma relação contraditória e possível entre o “seu” e o “eu”. In **Sociedade em Debate**, Pelotas, v.12, n., p.50-66,2006
- FALEIROS, Vicente de Paula..La cuestión de la metodología en servicio social: reproducirse y representar-se. In BORGIANI, E. Y MONTAÑO, C. (Orgs). 2000. **Metodología y servicio social**. São Paulo, Cortez.
- FOUCAULT, Michel. **Microfísica do poder**. Rio de Janeiro: Graal. 1979.
- GALPER, Jeffrey. **Política social e trabalho social**. São Paulo: Cortez, 1986
- GIDDENS, Anthony. **A Europa na era global**. Lisboa:Presença, 2007
- GRAMSCI, Antonio. **Os intelectuais e a organização da cultura**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1979
- GRAMSCI, Antonio. **Maquiavel, a política e o Estado moderno**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1980
- HARVEY,David. **Condição pós-moderna**.São Paulo, Loyola, 1993
- HESPANHA, Pedro, et alii. **Entre o Estado e o mercado**. As fragilidades das instituições de proteção social em Portugal. Coimbra, Quarteto, 2000
- KARSZ, Saul. **Porquoi le travail social. Définition, figures, clinique**. Paris: Dunod, 2004
- MAGUIÑA, Alejandrino . Trabajo social – Servicio o actividad productiva? In **Acción Crítica** (3)17-26. Lima: CELATS, 1977
- MARX, K. **Le 18 Brumaire de Louis Bonaparte**. Paris: Editions Sociales, 1969.
- MARX, K. **A ideologia alemã**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007
- MARX, K. **La question juive**. Paris: 10/18, 1968
- MARX, K. **Trabalho assalariado e capital**. São Paulo: Global, 1985
- NETTO, Jose Paulo. La crisis del proceso de reconceptualización del servicio social. In ALAYÓN, Norberto et al. **Desafío al servicio social. ¿Crisis de la reconceptualización?** Buenos Aires: Hvmantitas, 1975, p- 85-105
- PALMA, Eloisa Pizarro de et al. **Que es trabajo social**. Valparaíso: Ediciones UCV, 1972
- SÁNCHEZ, Eddy Jiménez. La dinámica de la reconceptualización en Bolivia.In ALAYÓN, Norberto et al. **Desafío al servicio social. ¿Crisis de la reconceptualización?** Buenos Aires: Hvmantitas, 1975
- SANICOLA, Lia (Org.). **Reti sociali e intervento professionale**. Napoli: Liguori, 1995.
- SANTOS, Leila Lima. **Textos em serviço social**. São Paulo:Cortez, 1982
- SMITH, Adam. **Investigação sobre a antureza e as causas da riqueza das nações**. São Paulo:Abril Cultural, 1979
- SOUSA, Liliana et al. **Famílias pobres-desafios à intervenção social**. Lisboa: Climepsi, 2007
- STATHAM, Daphne. **Radicals in social work**. Londres: Routledge & Kegan Paul, 1978.
- WEISSHAUPT, Jean Robert. **As funções institucionais do serviço social**. São Paulo:Cortez, 1985
- WHITE, Michael. **Reescribir la vida**. Barcelona: Gedisa, 2002